CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [ ] RESOLUCIÓN [ ] CONVENIO [ ]

No. 4143.012.26.004 de 2026

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*
- (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)

Nombre del Contratista	La Bodega del Aseo SAS
Documento de identificación del contratista	901478572-1
Nombre del representante legal del contratista	PAULA ANDREA LOPEZ HIDALGO
Documento de identificación del representante legal del contratista	1144190462
Nombre del Supervisor /Interventor	Angely Correa Ruiz
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	1143963282
Porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Suministro de implementos de aseo
Tipo de contrato o convenio *(ej.: prestación de servicios, obra, consultoría, suministros, compraventa, asociación, cooperación, etc.)*	Suministro
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	000004
Certificado de Registro Presupuestal No.	000003
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción *(ej.: Infraestructura de vías, edificaciones, VIP y VIS, parques, espacio público, etc.)* (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$4.638.441.oo
Valor de la(s) adición(es)	
Valor total del contrato	$4.638.441.oo
Valor total expresado en S.M.M.L.V, *(incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)*	$4.638.441.oo
Saldo a favor del contratista	
Saldo a favor del municipio	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/01/2026	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*		
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*		
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*		
Terminación anticipada *(cuando aplique)*		
Plazo final total	*Desde (30/01/2026) 30/06/2026)*	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión			
Acta de Reanudación			
Tiempo total de suspensión			

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NÚMERO	TIPO	DETALLE

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas			
Incumplimiento			
Caducidad			

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones		
Cesiones		
Conciliaciones		
Compensaciones Otros (cuáles)		

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla 1083860238 de julio 2026

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el ultimo anexo y su aprobación.

AMPAROS *(Indicar los amparos exigidos en el contrato)*	GARANTE *(aseguradora, banco o fiduciaria)*	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA *(monto garantizado)*	Fecha de aprobación de garantías
			DESDE *(dd/mmm/aaaa)*	HASTA *(dd/mmm/aaaa)*		

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Normal	

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato *(si aplica)*
b) Otros *(cuales)*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE LIQUIDACION**	MAJA01.04.03.18.P06.F02
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 01/oct/2019

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4143.012.26.004 de 2026, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre INSTITUCION EDUCATIVA VILLACOLOMBIA del Distrito de Santiago de Cali y el Contratista por concepto del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4143.012.26.004 de 2026.

SALVEDADES:

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de julio de 2026.

ORDENADOR DEL GASTO
PATRICIA RAMIREZ ECHEVERRI
Rectora

CONTRATISTA
LA BODEGA DEL ASEO SAS
PAULA ANDREA LOPEZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1144190462

SUPERVISOR/ INTERVENTOR
ANGELY CORREA RUIZ
Auxiliar administrativa

Elaboró: Adriana Domelin Velasco/Auxiliar Administrativo
Revisó: Orlando Londoño Arias/Rector

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.